

ANUNCIO de 17 de julio de 2020, de la Dirección General de Relación con los Andaluces en el Exterior, mediante el que se notifica a los interesados el requerimiento para el trámite de subsanación de solicitudes convocadas mediante Orden de 24 de abril de 2020, por la que se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2020 para la concesión de subvenciones a las Comunidades Andaluzas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a actividades de promoción cultural, de orientación a la población andaluza en el exterior así como para el mantenimiento de dichas entidades (Línea 3).

Por el presente anuncio, la Dirección General de Relación con los Andaluces en el Exterior procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, de las incidencias detectadas en las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 24 de abril de 2020, que conllevan el incumplimiento de los requisitos exigidos.

Así mismo, se procede al requerimiento a los solicitantes que aparecen en el listado anexo, con detalle de denominación de la asociación, demarcación, número y motivo de subsanación, para que, en el plazo de DIEZ días, procedan a la subsanación de las incidencias relacionadas. Este plazo podrá ser ampliado, hasta CINCO días a petición de las entidades solicitantes de la subvención o a iniciativa del órgano instructor cuando afecte a entidades interesadas residentes fuera de España o cuando se haya que cumplimentar algún trámite en el extranjero. De no hacerlo así, se les tendrá por desistidas de su solicitud de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley

Esta publicación se efectúa sin perjuicio de las posibles incidencias que pudieran afectar a los expedientes en futuras verificaciones.

Por cuanto antecede, se requiere a las entidades interesadas que figuran en el listado Anexo, para que, en el plazo de DIEZ días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en la página web:

https://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionpublicaeinterior/areas/accion-exterior/comunidades-andaluzasmundo/paginas/Subvenc_CCAA_actual.html

procedan a la subsanación de las incidencias que en cada caso se señalan; con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud. Sin perjuicio de su remisión al Registro General de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en el art. 10.c de la Orden de 9 de mayo de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras de la convocatoria.

EL JEFE DEL SERVICIO DE RELACIONES CON LAS
COMUNIDADES ANDALUZAS

Código:	43CVe961TJUAG7JF8NvdHmmpzcAzm	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/9



ANEXO AL ANUNCIO MEDIANTE EL QUE SE NOTIFICA EL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN LÍNEA 3

ENTIDAD: DEM: III N.º: 4 - CASA DE ANDALUCIA EN ALCALA DE HENARES

Cuestiones a subsanar:

DECLARACIÓN RESPONSABLE NO INCURSA EN PROHIBICIONES - No ha marcado el correspondiente cuadro del apartado 4

LISTA DE ACTIVIDADES - En la Línea 3, debe distinguirse entre actividades que se realizan por la entidad y aquellas cuestiones para las que se solicita la subvención. En este caso en el apartado 6 debe indicar los objetos para los que solicita la cantidad subvencionada. (Luz, agua, etc..)

INGRESOS Y GASTOS - No incluye los datos de gastos e ingresos de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018)

ENTIDAD: DEM: I N.º: 22 - CENTRO CULTURAL ANDALUZ Y ARTÍSTICO MANUEL DE FALLA

Cuestiones a subsanar:

DECLARACIÓN RESPONSABLE NO INCURSA EN PROHIBICIONES - No ha marcado el correspondiente cuadro del apartado 4

SOLICITUD - La solicitud está incompleta

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO - La suma del coste de cada actividad en el apartado 6.1 no coincide con el importe consignado en la celda correspondiente a "TOTALES"

INGRESOS Y GASTOS - No incluye los datos de gastos e ingresos de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018)

ENTIDAD: DEM: IV N.º: 76 - ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA CIUDAD FALLERA

Cuestiones a subsanar:

Código:	43CVe961TJUAG7JF8NvdHmmpzcAzm	Fecha	17/07/2020	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/9	

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

ENTIDAD: DEM: VII N.º: 79 - RINCON FAMILIAR ANDALUZ

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

ENTIDAD: DEM: III N.º: 145 - ASOCIACIÓN CASA ANDALUCÍA EN CÁCERES

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD - No se presenta la solicitud en el modelo oficial establecido por la Orden de Convocatoria

REPRESENTANTE - Debe cumplimentar la solicitud el representante legal

FECHA INICIO - FIN DE PLAZO DE EJECUCIÓN - Las actividades para las que se puede solicitar subvención deben realizarse desde el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020

ENTIDAD: DEM: IV N.º: 161 - CASA REGIONAL DE ANDALUCÍA BALEARES

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

Código:	43CVe961TJUAG7JF8NvdHmmpzcAzm	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/9



ENTIDAD: DEM: V N.º: 176 - PEÑA ANDALOUSE DE GUAZAMARA

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD INCOMPLETA - No recoge en el formulario de solicitud información relevante para su valoración

ENTIDAD: DEM: VII N.º: 187 - CENTRO ANDALUZ DE CÓRDOBA

Cuestiones a subsanar:

CRITERIOS DE VALORACIÓN - Los apartados del punto 7.3 "Características técnicas de cada actividad" deben ser cumplimentados por cada actividad de las relacionadas en el apartado 6.

SOLICITUD - La solicitud está incompleta

ENTIDAD: DEM: II N.º: 201 - CASA REGIONAL DE ANDALUCÍA EN HUESCA

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

ENTIDAD: DEM: VII N.º: 206 - CÍRCULO CULTURAL ANDALUZ DE LA PLATA

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

Código:	43CVe961TJUAG7JF8NvdHmmpzcAzm	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/9



ENTIDAD: DEM: III N.º: 217 - ASOCIACIÓN CASA DE ANDALUCÍA “LOS PALACIOS”

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

ENTIDAD: DEM: IV N.º: 232 - ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE ONTINYENT

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

ENTIDAD: DEM: IV N.º: 285 - ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA AMIGOS DE ANDALUCÍA

Cuestiones a subsanar:

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SUBVENCIONES CONCURRENTES - No ha marcado en los correspondientes cuadros del apartado 4 si ha solicitado o no otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad.

DECLARACIÓN RESPONSABLE NO INCURSA EN PROHIBICIONES - No ha marcado el correspondiente cuadro del apartado 4

NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE - No coincide el Representante Legal consignado en el apartado 1 con la persona que firma la solicitud. Deben aparecer los datos del representante legal de la entidad

REPRESENTANTE - Debe cumplimentar la solicitud el representante legal

ENTIDAD: DEM: I N.º: 297 - A.C.A. DE LA CONCA DE BARBERÁ

Cuestiones a subsanar:

Anexo Pag. 4 de 8

Código:	43CVe961TJUAG7JF8NvdHmmpzcAzm	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/9



SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

ENTIDAD: DEM: III N.º: 305 - CASA DE ANDALUCÍA EN MADRID CAPITAL

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

ENTIDAD: DEM: I N.º: 324 - HERMANDAD ANDALUZA NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SABADELL

Cuestiones a subsanar:

DECLARACIÓN RESPONSABLE NO INCURSA EN PROHIBICIONES - No ha marcado el correspondiente cuadro del apartado 4

IMPORTE TOTAL SOLICITADO DEL PROYECTO - No coincide el importe solicitado del apartado 6.1 con el importe solicitado en apartado 8

ENTIDAD: DEM: I N.º: 334 - CASA CULTURAL SABOR ANDALUZ

Cuestiones a subsanar:

CRITERIOS DE VALORACIÓN - El apartado del punto 7.1 "actividades de los tres años anteriores a la convocatoria" debe ser correctamente cumplimentado

CRITERIOS DE VALORACIÓN - Debe cumplimentar los apartados correspondientes a los puntos 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 7.9, 7.10 y 7.11.

Anexo Pag. 5 de 8

Código:	43CVe961TJUAG7JF8NvdHmmpzcAzm	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/9



ENTIDAD: DEM: III N.º: 337 - CASA REGIONAL DE ANDALUCÍA DE BURGOS

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

ENTIDAD: DEM: II N.º: 363 - ASOC. CULT. RAÍCES DE ANDALUCÍA DE SAN ADRIÁN

Cuestiones a subsanar:

NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE - No coincide el Representante Legal consignado en el apartado 1 con la persona que firma la solicitud. Deben aparecer los datos del representante legal de la entidad

ENTIDAD: DEM: I N.º: 367 - CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE GRANOLLERS

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

ENTIDAD: DEM: III N.º: 389 - ASOCIACIÓN CULTURAL AL-ANDALUS EN BURGOS

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

Código:	43CVe961TJUAG7JF8NvdHmmpzcAzm	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/9



ENTIDAD: DEM: IV N.º: 415 - CASA DE ANDALUCÍA EN MOLINA DE SEGURA

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

ENTIDAD: DEM: IV N.º: 425 - CENTRO CULTURAL ROCIERO ANDALUZ DE TORRENT

Cuestiones a subsanar:

CRITERIOS DE VALORACIÓN - El apartado del punto 7.1 "actividades de los tres años anteriores a la convocatoria" debe ser correctamente cumplimentado

ENTIDAD: DEM: IV N.º: 465 - CASA DE ANDALUCÍA SONSERVERA-CALA MILLOR

Cuestiones a subsanar:

DECLARACIÓN RESPONSABLE NO INCURSA EN PROHIBICIONES - No ha marcado el correspondiente cuadro del apartado 4

FORMULARIO NO SE CORRESPONDE CON ACTIVIDADES SOLICITADAS - Se solicitan actividades del apartado 6.1 que no se corresponden con el formulario de la Linea correspondiente

ENTIDAD: DEM: IV N.º: 474 - ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA ALBORAYA

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

Código:	43CVe961TJUAG7JF8NvdHmmpzcAzm	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/9



ENTIDAD: DEM: IV N.º: 482 - ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA TORREVIEJA

Cuestiones a subsanar:

SOLICITUD CORRECTA - NO NECESITA SUBSANAR

Anexo Pag. 8 de 8

Código:	43Cve961TJUAG7JF8NvdHmmpzcAzm	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/9

